1. Entrega de libretas de abastecimiento a núcleos poblacionales y de canastilla a embarazadas.

Para ellos se necesitan los siguientes documentos

Documento de legalidad de la vivienda:

- Título de Propiedad, Resolución de vivienda o Procedencia de archivo.
- Carnet de Identidad con dirección actualizada
- Debe ser el propietario de la vivienda.

2. Entrega de canastilla a embarazadas.

- De traer el certificado del médico de las 16 semanas.

3. Altas en el registro de consumidores a nacimientos, cambio de domicilio o establecimiento.

Para ello debe traer:

- La tarjeta de menor con la dirección de la madre.

4. Baja del Registro de Consumidores a fallecidos, reclusos, casos de salida del país definitivamente, temporalmente, por tres 3 meses o colaboradores, Hogar de ancianos, Hogar de impedidos físicos.

- Debe hacer el trámite el jefe de núcleo o cualquier miembro de la casa mayor de 16 años.

5. Altas y control de las dietas médicas de distintas patologías.

- Debe presentar el modelo 6.1 que emite Salud Pública.

Phoca PDF